



HECHO ESENCIAL

Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Arica S.A.
Inscripción Registro Especial de Entidades Informantes N° 588

Santiago, 10 de abril de 2025
GG-SCAA-GEN-113-25

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente Comisión
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. : Citación a Junta General Ordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

En conformidad a lo establecido en el artículo 63 de la Ley N° 18.046 y en la Norma de Carácter General N° 364 de fecha 05 de mayo de 2014 de la Comisión para el Mercado Financiero, estando debidamente facultado por el Directorio, mediante la presente cumple con comunicar a usted lo siguiente en carácter de hecho esencial para la Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Arica S.A. (la "Sociedad"):

1. Con fecha 19 de marzo de 2025, el Directorio de la Sociedad ha citado a Junta General Ordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Aeropuerto del Arica S.A. para el día 30 de abril de 2025, a las 13:00 horas en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avenida Isidora Goyenechea N° 2800, piso 24, oficina 2401, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto que los accionistas se informen y pronuncien sobre las siguientes materias:
Uno.- Examinar la situación de la Sociedad y aprobar la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de la Empresa de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.
Dos.- Resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio 2024 y reparto de dividendos, si correspondiese.
Tres.- Reelegir o reemplazar a los señores directores en su totalidad, si correspondiese.
Cuatro.- Designación de Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2025.
Cinco.- Designación de periódico para las publicaciones sociales.
Seis.- Dar cuenta de los negocios sociales y de las operaciones con empresas o personas relacionadas con la compañía a que se refiere el artículo 147 de la Ley N° 18.046.
Siete.- Tratar todas las demás materias que competen a estas Juntas, conforme a la Ley y a los Estatutos Sociales.
2. Asimismo, se deja constancia que los estados financieros anuales auditados con sus notas explicativas y el correspondiente informe de la Empresa de Auditoría Externa serán publicados en el sitio web de la Sociedad (www.aeropuertoarica.cl) conforme lo establece la normativa de la Comisión para el Mercado Financiero, a partir del día 15 de abril de 2025. En el mismo sitio y fecha será publicada la Memoria Anual.

Quedando a su disposición para aclarar cualquier duda o consulta, se despide atentamente,

Luis Alberto Guzmán Vergara
Gerente General
Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Arica S.A.

Av. Isidora Goyenechea N° 2800 Of.2401 Las Condes – Santiago Teléfono +56 223 55 68 34

Sacyr.com

